Asunción, 17 de noviembre de 2021
Informe de Evaluación CONACOM /CE/N°10/2021

Señora
Blanca García
Coordinadora Gral.
Comisión Nacional de la Competencia
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de presentar la evaluación de la oferta recibida en el marco del ***Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa para el*** "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE LAS INSTALACIONES DE LA CONACOM- PLURIANUAL 2021-2023, ***con PAC -ID N° 404.301",*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la CONACOM.

Dicha evaluación fue realizada de conformidad a la *Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* y el *Decreto N° 2992/19 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas"* y su modificatoria la Ley N° 3439/07, y de acuerdo con los requerimientos establecidos por la Convocante en la Carta de invitación del presente llamado.

En ese sentido, el artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

I.) DETALLE DEL LLAMADO

SUBGRUPO DEL OBJETO DE GASTO	242 – MANT Y REP. MENORES EDIF. Y LOCALES.
NUMERO DEL PAC	404.301
NOMBRE DEL LLAMADO	"Mantenimiento y Reparación Menores de las Instalaciones de la CONA*COM"- pluriamal 2021-2023*
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
FORMA DE ADJUDICACIÓN	Por Total
FORMALIZACIÓNDE LA ADJUDICACIÓN:	Contrato Abierto
VIGENCIA	Hasta el cumplimiento Total de las Obligaciones

II.) ANTECEDENTES GENERALES

- Resolución Institucional D/AD N°21 de fecha 25/02/2021, Por la cual se Aprueba el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2021..
- Dictamen UOC N° 17/2021 de fecha 03/11/2021, Elaboración de los precios de referencias para el Llamado ID N° 404.301

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hozel Rachel Paras
Jefa de Personal
CONACOM

- Memo UOC N° 82 de fecha 03/11/2021, por la cual solicita autorización y visto bueno para el Inicio de Llamado a la Coordinación General a través de la Dirección de Administración Personal y Finanzas, y así comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py.
- Informe CG DAJ/N° 067/2021, por la cual Asesoría Jurídica emite su parecer Jurídico.
- Nota CONACOM/D/CG/APF/UOC N°84/2021 de fecha 03/11/2021, a través de la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado con ID N°404.301.
- Nota CONACOM/D/CG/APF/UOC N°87/2021 de fecha 08/11/2021, por la cual se repara el llamado, lo cual fue observado por la DNCP.
- Declaración Jurada de Responsabilidad- UOC

III.) APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de la Oferta fue realizado en fecha 16/11/2021, en presencia de la Lic. Alison Velázquez, jefa de la UOC, quien representó a la CONACOM, con la presencia de unos de participantes que se presentaron en la convocatoria.

Se aclara que se procedió a realizar la apertura en la fecha indicada en el párrafo anterior, con 2 (dos) ofertas, no se realizó la prórroga conforme a lo determinado por la Resolución DNCP N°483/2021, debido a que no contaría ya con los plazos indicados en la Circular DNCP N° 13/2021, la cual indica las fecha de vencimiento para la comunicación de adjudicación en la primera etapa, y lo cual podría generar la falta del servicio de mantenimiento para la institución, siendo este un contrato abierto que se estaría ejecutando de acuerdo con los eventos que requiera la Institución. Ya que dicho llamado corresponde a servicios de reparaciones y mantenimientos de las instalaciones menores de la CONACOM, teniendo en cuenta que la misma es una institución novel, y a la fecha nos encontramos en el proceso de dotación de personales conforme al presupuesto disponible para el efecto, lo que significa primeramente que a la fecha no se cuenta con el Area/Dpto de Servicios Generales que podrían cubrir las necesidades básicas que se requiera. Asi mismo se menciona que la CONACOM ha gestionado el proceso del Llamado en las últimas fechas a raíz de que, en principio no se contaba con los créditos presupuestarios para el efecto. Y en virtud de la recuperación los créditos presupuestarios (ff10) ante el Ministerio de Hacienda se ha iniciado los trámites para la convocatoria en cuestión.

Las empresas que fueron invitadas a participar del proceso del llamado fueron las siguientes:

Nombre	RUC	Correo Electrónico
2C INGENIERIA S.A.	80085191-9	2cingenieriasa@gmail.com
AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035-0	aservinayala@gmail.com
CESAR ORTIZ BAEZ	3915788-1	esarortizbaez@hotmail.com

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hezel Rachel Paras
Jefa de Personal
CONACOM

Nombre	RUC	Correo Electrónico
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO	3007180-1	myc_distribuidora2008@hotmail.com
PAMELA ALARCON	3195822-2	jcb.servicios.ingenieria@gmail.com

En el plazo estipulado de la apertura, presentaron su oferta las siguientes firmas:

Nombre	RUC	Correo Electrónico
PAMELA ALARCON	3195822-2	jcb.servicios.ingenieria@gmail.com
ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ	366468-6	Gomezrodriguezjulio@gmail.com

En el Acta de Apertura se presentaron algunas Observaciones por parte del Oferente:

El Sr. Pedro Báez en representación de la Firma Ing. Julio Gómez Rodríguez, manifiesta que la empresa JCB ingeniería y Servicios de Pamela Alarcón presenta certificado de cumplimiento tributario vencido (7/11/2021). ----------

Sobre el punto el comité verificará tal observación y en su caso se realizará la solicitud respectiva. ----------

IV.) DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

IV.1) Verificación de la Documentación Sustancial

De acuerdo con la metodología de evaluación establecida en el art° 63 numeral 1 del Decreto Reglamentario 2.992/19, las ofertas presentadas por las firmas: **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ y JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN.** en cuanto al suministro y contenido de la documentación de carácter básico sustancial requeridas, y en concordancia con lo establecido en la Carta de invitación. Se procede a realizar la verificación primeramente de los documentos sustanciales. ----------

Formulario de oferta debidamente completado y firmado: En cuanto a este punto se deja constancia que habiéndose verificado los formularios presentados por los oferentes se concluye que los mismos fueron presentados en debida forma, incluyendo la correspondiente lista de precios descargado del SICP.

Documentos que acreditan la existencia del oferente, y las facultades de representación del firmante de la oferta:

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Mez...
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hazel Rachel Paredes
Jefa de Personal
CONACOM

OFERENTE	FIRMANTE DE LA OFERTA	DOCUMENTACION DE REPRESENTACION
ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ	JULIO GOMEZ RODRIGUEZ (Propietario)	Presenta la constancia del SIPE N° 1669587, en la cual se encuentra activa la Cédula de identidad de dicha persona, Constancia del Ruc; declaración Jurada del Art. 40 y Declaración jurada del Menor, asi mismo presenta en forma fisca la Cedula de identidad del firmante, con lo cual se acredita la representación invocada. Cumple.
JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN	PAMELA ALARCÓN (Propietario)	Presenta la constancia del SIPE N° 1670627, en la cual se encuentra activa la Cédula de identidad de dicha persona, Constancia del Ruc; declaración Jurada del Art. 40 y Declaración jurada del Menor, a con lo cual se acredita la representación invocada. Cumple.

Por tanto, se deja constancia que las ofertas presentadas por los oferentes: **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ y JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN.**, cumplen satisfactoriamente con la presentación de todos los documentos de **CARÁCTER SUSTANCIAL** exigidos en la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones.----------

IV.2) <u>Cuadro Comparativo de Precios:</u>

Se procede a clasificar las ofertas de acuerdo con lo establecido en el método de evaluación enunciado en el art 63 inc. a) numeral 2 y 3 del mencionado Decreto Reglamentario N° 2.992/19, y que queda registrada en el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** que forma parte del presente informe como **Anexo I**; se aclara además que no se observaron errores aritméticos en los montos de las ofertas.----------

IV.3) <u>Análisis de los precios ofertados:</u>

El Comité de evaluación procedió al análisis de los precios ofertados por las firmas: **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ y JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN.**, Y de acuerdo con el orden de precios la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ** presenta la oferta más baja para todos los ítems licitado, cuyos precios unitarios se encuentran dentro de los márgenes indicados en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo que no fue necesario solicitar el desglose de precios.----------

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Elizabeth Rachel Paras
Jefa de Personal
CONACOM

Comité de Evaluación – Acta de Evaluación
Contratación Directa para el Mantenimiento y Reparación Menores de las Instalaciones de la CONACOM- Plurianual 2021-2023, con ID Nª 404.301

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					Ing. Julio Cesar Gomez			JCB Ingenieria Servicios		
Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	%	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	%
1	Servicio de mantenimiento y Reparación	EVENTO	1			₲ 4.757.000			₲ 5.623.500	
1.1	Provisiòn e instalación de inodoro de cisterna baja incluye todos los accesorios y tapa	EVENTO	1	1.296.667	1.150.000	1.150.000	-11	1.140.000	1.140.000	-12
1.2	Cambio y Provisión de tapa para inodoro	EVENTO	1	163.333	140.000	140.000	-14	145.000	145.000	-11
1.3	Mantenimieno y Reparacion de canillas para lavatorios	EVENTO	1	171.667	140.000	140.000	-18	155.000	155.000	-10
1.4	Limpieza y destranque de cañerias de lavatorios	EVENTO	1	200.000	170.000	170.000	-15	180.000	180.000	-10
1.5	Cambio y provisiòn de grifería de pared - cocina	EVENTO	1	473.333	402.000	402.000	-15	465.000	465.000	-2
1.6	Cambio y provisiòn grifería de lavatorio - baño	EVENTO	1	503.333	430.000	430.000	-15	450.000	450.000	-11
1.7	Destranque de inodoros	EVENTO	1	226.667	192.000	192.000	-15	200.000	200.000	-12
1.8	Cambio y provisiòn de mecanismo de descarga de inodoro con cisterna baja	EVENTO	1	198.333	170.000	170.000	-14	182.000	182.000	-8
1.9	Cambio y provisiòn de cañeria de 1.1/2" incluyendo accesorios	EVENTO	1	225.000	190.000	190.000	-16	200.000	200.000	-11
1.10	Cambio y provisiòn de cañeria de 1. 1/4" incluyendo accesorios	EVENTO	1	165.000	140.000	140.000	-15	150.000	150.000	-9
1.11	Cambio y provisiòn de cañeria de 1 " incluyendo accesorios	EVENTO	1	138.333	118.000	118.000	-15	130.000	130.000	-6
1.12	Cambio y provisiòn de cañeria de 3/4" incluyendo accesorios	EVENTO	1	100.000	85.000	85.000	-15	90.000	90.000	-10
1.13	Cambio y provisiòn de cañeria de 1/2" incluyendo accesorios	EVENTO	1	78.333	65.000	65.000	-17	700.000	700.000	794
1.14	Provisiòn de rejilla de piso 15 x 15	EVENTO	1	35.000	30.000	30.000	-14	32.000	32.000	-9
1.15	Servicio de Limpieza y destranque de rejillas de piso	EVENTO	1	111.667	95.000	95.000	-15	98.000	98.000	-12
1.16	Servicios de Limpieza y destranque de registro cloacal	EVENTO	1	150.000	130.000	130.000	-13	135.000	135.000	-10
1.17	Servicios deLimpieza y destranque de registro de desagüe pluvial	EVENTO	1	115.000	100.000	100.000	-13	110.000	110.000	-4
1.18	Cambio y Provisión de canilla de patio pico manguera	EVENTO	1	183.333	150.000	150.000	-18	162.000	162.000	-12
1.19	Cambio y Provisión de llave de paso de 1/2	EVENTO	1	158.333	135.000	135.000	-15	139.500	139.500	-12
1.20	Cambio y Provision de llave de paso de 3/4	EVENTO	1	183.333	155.000	155.000	-15	165.000	165.000	-10
1.21	Limpieza de caja sifonada	EVENTO	1	213.333	180.000	180.000	-16	190.000	190.000	-11
1.22	Limpieza de desengrasador	EVENTO	1	213.333	180.000	180.000	-16	190.000	190.000	-11
1.23	Mano de Obra	EVENTO	1	243.333	210.000	210.000	-14	215.000	215.000	-12
2	Mantenimiento y/o reparacion de bomba de agua	EVENTO	1			₲ 2.575.000			₲ 2.654.000	
2.1	Cambio y Provisión de Presostato	EVENTO	1	463.333	400.000	400.000	-14	410.000	410.000	-12
2.2	Cambio y Provisión de Globo presurizador	EVENTO	1	1.303.333	1.100.000	1.100.000	-16	1.150.000	1.150.000	-12
2.3	Servicio de Rebobinado	EVENTO	1	843.333	720.000	720.000	-15	745.000	745.000	-12
2.4	Cambio y Provisión de bornera del motor	EVENTO	1	196.667	170.000	170.000	-14	154.000	154.000	-22
2.5	Mano de Obra	EVENTO	1	216.667	185.000	185.000	-15	195.000	195.000	-10
Precio Total						₲ 7.332.000			₲ 8.277.500	

No obstante, la oferta presentada por la firma de JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN, se puede visualizar que en el ítem 1.13 presenta precio significativamente por encima, siendo este a un 794 % más del referencial establecido por la convocante. Lo cual el comité no llego a solicitar el desglose de precios conforme a la norma indicada precedentemente debido a que la oferta se encuentra en el segundo lugar. ----------

En conclusión, no se solicitó desglose de precios a la oferta más baja ya que la misma cotiza dentro de los estándares establecidos, razón por la cual se prosigue con la evaluación. ----------

IV.4) <u>Verificación de la Documentación Formal de las ofertas</u>

Este comité primeramente procedió a la verificación de las documentaciones formales y posteriormente procedió a verificar los documentos no formales presentados por los oferentes. -----

En cuanto al *margen de preferencia nacional*, cabe señalar que la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ**. cuenta con certificado de origen nacional, en tanto que la firma **JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN.** No ha presentado con su oferta. ----------

Ahora bien, el comité procedió a la verificación en la página del Ministerio de Industria y Comercio entidad encargada de emitir el certificado, y asi corroborar a la **empresa JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN** que es la segunda oferta, y se pudo apreciar que efectivamente no cuenta dicho documento.

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hazel Rachel Paras
Jefa de Personal
CONACOM

(http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS).

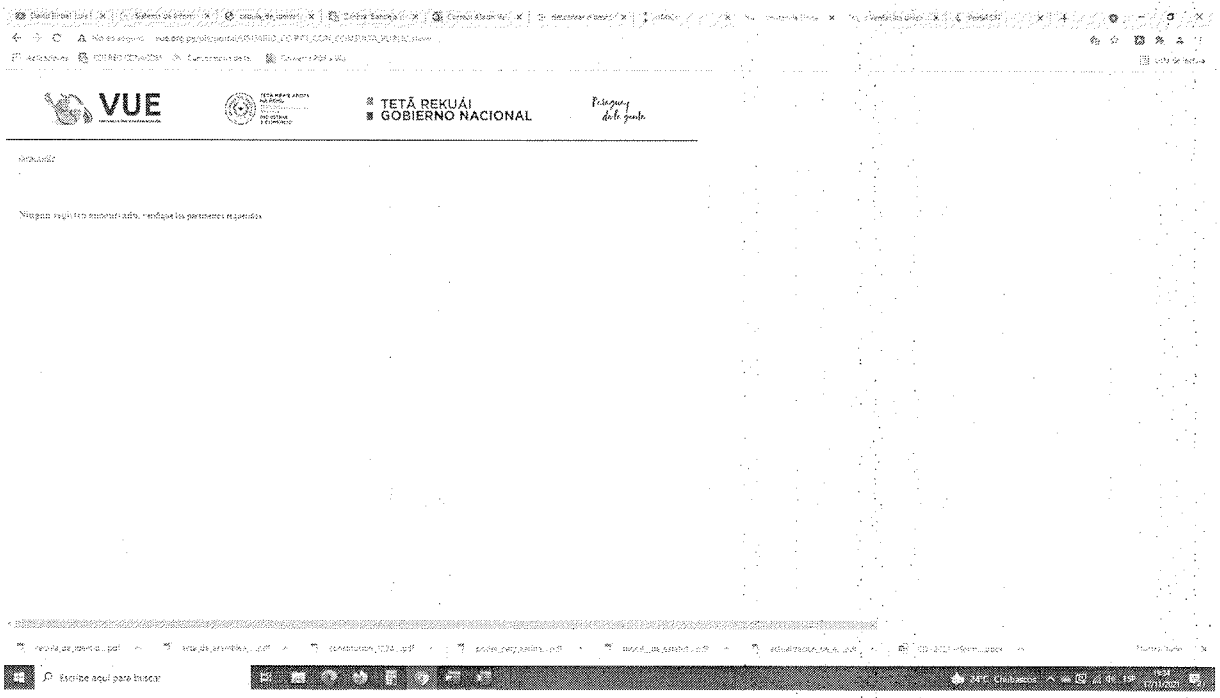

Habiendo verificado tal situación en cuanto al *margen de preferencia nacional*, se deja constancia que en el orden precios la oferta del **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ**. no se ve alterado. --------

Trayendo a colación lo establecido en la carta de invitación, esta establece que en caso de no contar con dicho documento ***NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION***, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. En virtud de lo expuesto precedentemente, se puede proseguir con la evaluación de ambas empresas. ----------

En lo que respecta, al punto *Margen Preferencia Local* establecido en la carta de invitación, este Comité se acoge al criterio jurídico de la DNCP "Resolución DNCP N.º 306/2021, de fecha 26/01/2021 y NOTA DNCP/DJ Nº 2701, de fecha 15/03/2021" en el sentido de que Asunción se constituye en la Capital de la REPUBLICA DEL PARAGUAY y no se encuentra dentro de ningún departamento, por lo que la norma general de las contrataciones se basa en precautelar la oportunidad, la calidad y el costo para el Estado.. ----------

En cuanto a la "Declaración Jurada de Bienes, Renta y Pasivos" ante Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019. Las firmas **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ y JCB INGENIERÍA Y SERVICIOS DE PAMELA ALARCÓN** ambas empresas han presentado la constancia de presentación de Declaración Jurada ante la CGR, al momento de la apertura de sobres. ----------

Abg. Carlos González
Técnico

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hazel Rachel Paras
Jefa de Personal
CONACOM

Posteriormente se agruparon las ofertas de menor a mayor, para la verificación de lo establecido en la carta de invitación, siendo el sistema de adjudicación por el total bajo la modalidad de contrato abierto, y en este sentido se procede a seleccionar provisoriamente la primera oferta en el orden de precios, correspondiente a la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ** a fin de analizarla en detalle el cumplimiento de los demás requisitos del llamado, como ser capacidad técnica, experiencia, capacidad legal, etc., de conformidad a la metodología establecida en el Decreto N° 2992/19, artículo 63, parte "a." numeral 3.----------

Una vez realizada la verificación de las documentaciones formales presentada por la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ,** se constató la falta de algunos documentos necesarios para analizar la experiencia y capacidad técnica del oferente, por lo que se procedió a emitir la correspondiente nota de solicitud. ----------

La solicitud fue realizada vía correo declarado en el formulario de oferta Gomezrodriguezjulio@gmail.com, adjuntando la **Nota CONACOM/COMITÉ DE EVALUACION N° 38/2021**, remitido en fecha 17/11/2021. Por la cual se solicitaron varias documentaciones tales como: 1) Presentar copia de contratos, facturaciones de ventas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida correspondiente a los 2 (dos) últimos años 2019-2020, de prestación de servicios relacionados al llamado de referencia, que hayan prestados a instituciones públicas y/o privadas, por un monto equivalente al [30] % como mínimo del monto total. ----------

Por su parte, el oferente **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ.** responde efectivamente remitiendo lo solicitado dentro del plazo establecido, presentando en forma física las documentaciones que le fueron requeridas, por lo que de esta manera es factible proseguir con la evaluación detallada de su oferta. ----------

IV.5) Capacidad Financiera: No Aplica

IV.6) Experiencia y Capacidad Técnica:

El detalle de la experiencia y capacidad técnica demostradas por la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ.**, la misma demuestra que **CUMPLE** sustancialmente con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación del llamado, según detalle:

Experiencia	ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ
El Oferente deberá presentar copias simples de contratos, facturaciones de ventas y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. correspondientes a los 2 (dos) últimos años 2019-2020, de prestación de servicios relacionados al llamado de referencia, que hayan prestados a Instituciones públicas y/o privados equivalente al [30] % como mínimo del monto total	CUMPLE
El oferente deberá presentar una nota en forma de Declaración	CUMPLE

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hezel Rachel Farias
Jefa de Personal
CONACOM

Jurada por la cual manifieste que cuenta con el personal calificado y con los equipamientos necesarios para la prestación del servicio requerido en el presente llamado	

IV.6.1) <u>Capacidad técnica:</u> No Aplica

Seguidamente, y en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015 POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS; el comité de evaluación procede a verificar si el oferente y sus representantes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el art. 40, inciso a) y b) de la Ley 2051/03, en base al análisis detallado más abajo:

En tal sentido, este Comité también realizó las verificaciones a través de la página web de la Secretaria de la función Pública, https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios , El Sr. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ con C.I.N°. 366468-6 (Propietario), no figura activos como funcionarios públicos al momento de realizar la elaboración del presente informe de evaluación. ----------

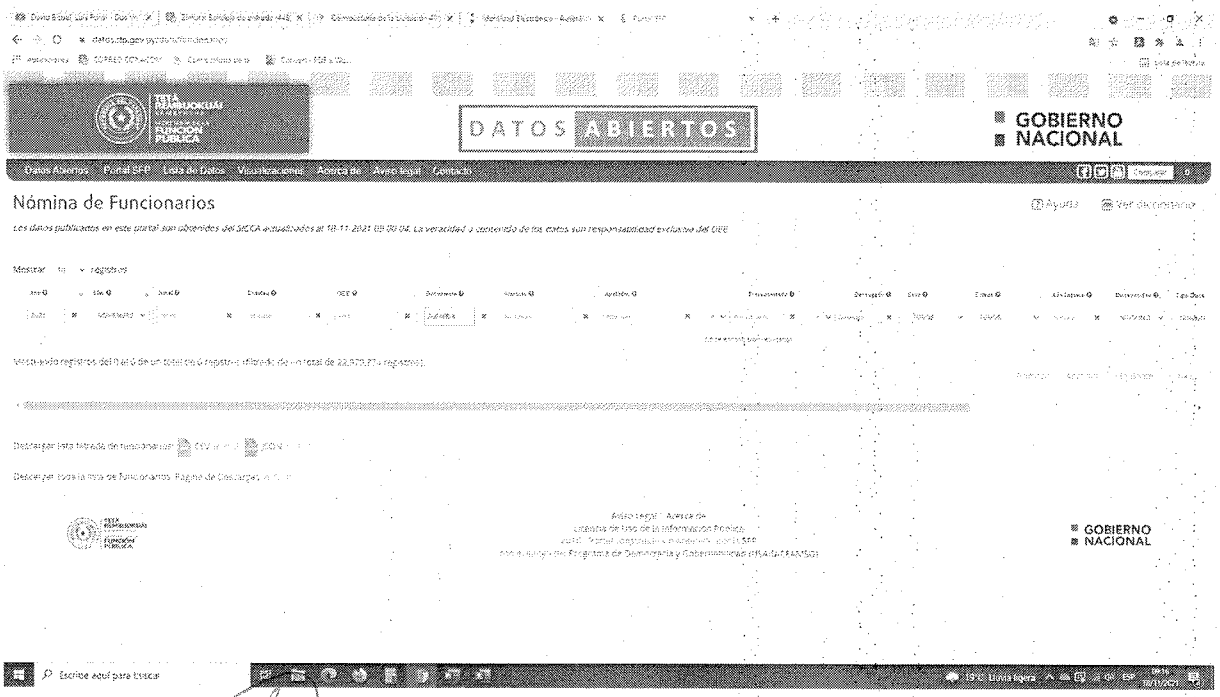

Por último, también se realizó la verificación de no estar en el registro de inhabilitados para contratar con el Estado Paraguayo, en la página web www.contrataciones.gov.py portal del

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Hazel Rachel Páro
Jefa de Personal
CONACOM

sistema de información de las contrataciones públicas, donde se verifica que la firma oferente: JULIO GOMEZ RODRIGUEZ con C.I.N°. 366468-6 (Propietario), a la fecha se encuentra apto para contratar con el estado, no se encuentra inhabilitado a la fecha del presente informe.

N°	Análisis realizado	ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ
1	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el Formulario de ofertas	Cumple
2	a) Verificar los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Sin registros- Cumple
3	b) Verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se observan datos - Cumple

Por último cabe mencionar con respecto a otros documentos formales también requeridos según la nueva Carta de Invitación estándar (***Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación***), que los mismos se encuentran correctamente presentados en la oferta y verificados por el Comité y no cuentan con observaciones; se trata específicamente de: Certificados de cumplimiento con la Seguridad Social, Certificado de Cumplimiento Tributario, Patente Comercial, Declaración de miembros/socios, y la Constancia del RUC.----------

IV.7) <u>Disponibilidad Presupuestaria</u>

La disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del presente llamado se encuentra prevista en el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto total que asciende a Gs.200.000. (guaraníes doscientos mil) del Sub OG 242 – Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales, cuyo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es el Nº34/2021. Y en lo respecta para los siguientes periodos 2022 y 2023 se encuentran sujetos a la Aprobación créditos presupuestarios del Presupuesto General respectivamente ----------

IV.8) <u>Recomendación de Adjudicación con las Justificaciones que sean pertinentes:</u>

La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 65 del Decreto 2992/19, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado como el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.----------

Los miembros del comité concluyen que la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ.**, cumple sustancialmente con lo requerido en el párrafo anterior, y presenta el precio más bajo, y tal sentido seguidamente se formula la correspondiente recomendación. ----------

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Meza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Ing. Hazel Rachel Paras
Jefa de Personal
CONACOM

Por todo lo expuesto, se expide y se recomienda:

ADJUDICAR para el llamado convocado en la Modalidad de contratación Directa correspondiente al Mantenimiento y reparación Menores de las Instalaciones de la CONACOM con ID Nº 404.301- Plurianual 2021-2023, dentro del Subgrupo ub OG 242 - Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales), a la oferta presentada por la firma **ING. JULIO GOMEZ RODRIGUEZ.**, por un monto mínimo de Gs. 6.000.000. (guaraníes seis millones mil) IVA incluido, y un monto máximo de Gs. 12.000.000 (guaraníes doce millones) IVA incluido, conforme a la lista de precios unitarios. ----------

Se eleva el presente informe a consideración de la Coordinación General, en atención a la Resolución D/AD N° 74/2020 de la CONACOM, por la cual se faculta a *la Coordinación General a suscribir las Resoluciones de Adjudicaciones y los Contratos de las Adjudicaciones de los Procesos de Contrataciones Públicas, convocados por la Comisión Nacional de la Competencia, en base a las funciones establecidas en el Decreto N° 1490/2014 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 4956/2013 Defensa de la Competencia para sus efectos pertinentes,* salvo mejor parecer.----------

Habiendo concluido el 18 de noviembre a las 12:00 horas, previa lectura y ratificación de su contenido, se da por terminado el acto, suscribiendo el acta, en dos ejemplares originales, los presentes.

Abog. Carlos González,
Comité de Evaluación

Abog. Silvia Meza
Comité de Evaluación

Lic. Hazel Paras
Comité de Evaluación

TETÃ ÑEMUREKO MOHENDAHA Aty
Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Comité de Evaluación – Acta de Evaluación

Contratación Directa para el Mantenimiento y Reparación Menores de las Instalaciones de la CONACOM- Plurianual 2021-2023, con ID Nº 404.301

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					Ing. Julio Cesar Gomez			JCB Ingenieria Servicios		
Item	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	Servicio de mantenimiento y Reparación	EVENTO	1			₲ 4.757.000			₲ 5.623.500	
1.1	Provisiòn e instalación de inodoro de cisterna baja incluye todos los accesorios y tapa	EVENTO	1	1.296.667	1.150.000	1.150.000	-11	1.140.000	1.140.000	-12
1.2	Cambio y Provisión de tapa para inodoro	EVENTO	1	163.333	140.000	140.000	-14	145.000	145.000	-11
1.3	Mantenimieno y Reparacion de canillas para lavatorios	EVENTO	1	171.667	140.000	140.000	-18	155.000	155.000	-10
1.4	Limpieza y destranque de cañerias de lavatorios	EVENTO	1	200.000	170.000	170.000	-15	180.000	180.000	-10
1.5	Cambio y provisiòn de grifería de pared - cocina	EVENTO	1	473.333	402.000	402.000	-15	465.000	465.000	-2
1.6	Cambio y provisiòn grifería de lavatorio - baño	EVENTO	1	503.333	430.000	430.000	-15	450.000	450.000	-11
1.7	Destranque de inodoros	EVENTO	1	226.667	192.000	192.000	-15	200.000	200.000	-12
1.8	Cambio y provisiòn de mecanismo de descarga de inodoro con cisterna baja	EVENTO	1	198.333	170.000	170.000	-14	182.000	182.000	-8
1.9	Cambio y provisiòn de cañeria de 1.1/2" incluyendo accesorios	EVENTO	1	225.000	190.000	190.000	-16	200.000	200.000	-11
1.10	Cambio y provisiòn de cañeria de 1. 1/4" incluyendo accesorios	EVENTO	1	165.000	140.000	140.000	-15	150.000	150.000	-9
1.11	Cambio y provisiòn de cañeria de 1 " incluyendo accesorios	EVENTO	1	138.333	118.000	118.000	-15	130.000	130.000	-6
1.12	Cambio y provisiòn de cañeria de 3/4" incluyendo accesorios	EVENTO	1	100.000	85.000	85.000	-15	90.000	90.000	-10
1.13	Cambio y provisiòn de cañeria de 1/2" incluyendo accesorios	EVENTO	1	78.333	65.000	65.000	-17	700.000	700.000	794
1.14	Provisiòn de rejilla de piso 15 x 15	EVENTO	1	35.000	30.000	30.000	-14	32.000	32.000	-9
1.15	Servicio de Limpieza y destranque de rejillas de piso	EVENTO	1	111.667	95.000	95.000	-15	98.000	98.000	-12
1.16	Servicios de Limpieza y destranque de registro cloacal	EVENTO	1	150.000	130.000	130.000	-13	135.000	135.000	-10
1.17	Servicios deLimpieza y destranque de registro de desagüe pluvial	EVENTO	1	115.000	100.000	100.000	-13	110.000	110.000	-4
1.18	Cambio y Provisión de canilla de patio pico manguera	EVENTO	1	183.333	150.000	150.000	-18	162.000	162.000	-12
1.19	Cambio y Provisión de llave de paso de 1/2	EVENTO	1	158.333	135.000	135.000	-15	139.500	139.500	-12
1.20	Cambio y Provision de llave de paso de 3/4	EVENTO	1	183.333	155.000	155.000	-15	165.000	165.000	-10
1.21	Limpieza de caja sifonada	EVENTO	1	213.333	180.000	180.000	-16	190.000	190.000	-11
1.22	Limpieza de desengrasador	EVENTO	1	213.333	180.000	180.000	-16	190.000	190.000	-11
1.23	Mano de Obra	EVENTO	1	243.333	210.000	210.000	-14	215.000	215.000	-12
2	Mantenimiento y/o reparacion de bomba de agua	EVENTO	1			₲ 2.575.000			₲ 2.654.000	
2.1	Cambio y Provisión de Presostato	EVENTO	1	463.333	400.000	400.000	-14	410.000	410.000	-12
2.2	Cambio y Provisión de Globo presurizador	EVENTO	1	1.303.333	1.100.000	1.100.000	-16	1.150.000	1.150.000	-122
2.3	Servicio de Rebobinado	EVENTO	1	843.333	720.000	720.000	-15	745.000	745.000	-12
2.4	Cambio y Provisión de bornera del motor	EVENTO	1	196.667	170.000	170.000	-14	154.000	154.000	-22
2.5	Mano de Obra	EVENTO	1	216.667	185.000	185.000	-15	195.000	195.000	-10
Precio Total						₲ 7.332.000			₲ 8.277.500	

Abg. Carlos González
Técnico de Asesoría Jurídica
CONACOM

Abg. Silvia Vieza
Dpto. de Planificación
CONACOM

Lic. Raquel Paras
Jefa de Personal
CONACOM